

**Versión estenográfica de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria Urgente del Séptimo Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.**

**Plantel Casa Libertad.**

**Ciudad de México, a 31 de mayo de 2024.**

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Muy buenas tardes. Hoy es 31 de mayo el 2024 y a solicitud de la consejera Edith voy a pasar lista.

Estamos en el Pleno del Consejo Universitario, Séptima Legislatura, en su Décima Séptima Sesión Extraordinaria Urgente. Y como único punto es escuchar el informe de la consejera rectora y rectora de la Autónoma de la Ciudad de México, cumpliendo su obligación de presentar su informe al Pleno del Consejo Universitario.

Esta es una primera convocatoria.

Sector académico.

Alvide Arellano Gilberto. No está.

Basurto Bravo Oswalth Manuel. No está.

Bustamante Bermúdez Gerardo.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Cárdenas Hernández Violeta. Justificada.

Chaos Cador Lorea. Justificada.

Díaz de León Vázquez Concepción. Ausente.

Durán Alvarado Eduardo.

**EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Fernández Villanueva Medina Manuel.

**MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Keiman Freire Andrés Federico. Ausente.

Martínez Ojeda Emigdio. Justificado.

Moreno Corzo Alejandro. Justificado.

Muñoz Langarica Leticia. Justificada.

Oliva Ríos Mónica. Presente.

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo. Ausente.

Portillo Bobadilla Francisco Xavier. Ausente.

Rodríguez Mora Tania Hogla. Ausente.

Sánchez Guevara Graciela. Ausente.

Sánchez Rojo Paola Cecilia. Ausente.

Este es el pase de lista del sector académico.

Sector estudiantil para conformación de quórum.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí. Ausente.

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiente).** -

Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Galicia Cazarez Dulce Jazmín. Ausente.

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Justificada.

Ibarra Malagón Daniel.

**DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuauhtepac-Estudiente).** -

Buenas tardes. Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Ledesma Cabello María Elena. Ausente.

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique. Ausente.

Olague Barrón Carrie. Justificada.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Ausente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Buenas tardes. Presente.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Zirangua Cabrera María Gabriela. Ausente.

No hay quórum en el sector estudiantil ni en el sector académico. De cualquier manera paso lista a los colegas representantes administrativos.

Flores Ojeda Luis Roberto. Ausente.

Struck King Juan Manuel. Justificado.

Tovar Sánchez César Antonio. Justificado.

No hay quórum. En media hora pasamos lista, a las 16:07 horas. Gracias.

### **Receso de 30 minutos**

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Muy buenas tardes a todas y a todos, comunidad que está aquí presente y a quienes nos están viendo en la plataforma virtual también sean bienvenidos y bienvenidas.

Voy a hacer el segundo pase de lista a esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria Urgente de esta legislatura. Voy a comenzar con el sector académico.

Alvide Arellano Gilberto.

**GILBERTO ALVIDE ARELLANO (Del Valle-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Basurto Bravo Oswalth Manuel. Ausente.

Bustamante Bermúdez Gerardo.

**GERARDO BUSTAMANTE BERMÚDEZ (Cuauhtepac-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Cárdenas Hernández Violeta. Justificada.

Gaete Balboa Pablo Genaro. Ausente.

Chaos Cador Lorea. Justificada.

Díaz de León Vázquez Concepción. Ausente.

Durán Alvarado Eduardo.

**EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico). -**

Buenas tardes. Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Fernández Villanueva Medina Manuel.

**MANUEL FERNÁNDEZ VILLANUEVA MEDINA (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Keiman Freire Andrés Federico. Ausente.

Martínez Ojeda Emigdio. Justificado.

Moreno Corzo Alejandro. Justificado.

Laviada Cáceres Ricardo. Ausente.

Muñoz Langarica Leticia. Justificada.

Oliva Ríos Mónica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Perezmurphy Mejía Carlos Hugo. Ausente.

Portillo Bobadilla Francisco Xavier.

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Presente. Buenas tardes.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Rodríguez Mora Tania Hogla.

Sánchez Guevara Graciela. Ausente.

Sánchez Rojo Paola Cecilia. Justificada.

Hay 6 consejeros presentes de 18 del sector académico. Tenemos quórum en este sector.

Sector administrativo, técnico y manual. Todos los compañeros fueron justificados, pero voy a nombrarlos.

Flores Ojeda Luis Roberto.

Struck King Juan Manuel.

Tovar Sánchez César Antonio.

Los tres con justificación.

Sector estudiantil.

Ángel Álvarez Alejandro Lucas. Ausente.

Cariño Rosas Irán Isaí.

**IRÁN ISAÍ CARIÑO ROSAS (Casa Libertad-Estudiante). -**

Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Alfonzo Gracida Francisco Javier. Justificado.

Castorena Bravo Carlos Alfonso.

**CARLOS ALFONSO CASTORENA BRAVO (Centro Histórico-Estudiante). -**

Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Galicia Cazarez Dulce Jazmín.

**DULCE JAZMÍN GALICIA CAZAREZ (Casa Libertad-Estudiante). -**

Buenas tardes. Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Gálvez Rangel Lizbeth Esmeralda. Justificada.

Ibarra Malagón Daniel.

**DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Buenas tardes. Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Ledesma Cabello María Elena. Ausente.

Maldonado Cruz Flor Yazmín. Justificada.

Nava Rodríguez Enrique. Ausente.

Olague Barrón Carrie. Justificada.

Palacios Ruiz Víctor Adrián. Presente.

Tlahuize Diez Gutiérrez Edith.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauhtepc-Estudiante). -**

Buenas tardes. Presente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Torres Sánchez Juan Alfonso. Justificado.

Zirangua Cabrera María Gabriela. Ausente.

Tenemos 6 de 14 consejeros presentes del sector estudiantil. Tenemos quórum en ambos sectores para iniciar la sesión.

La hora de inicio es a las 16 horas con 13 minutos.



Vamos a pasar al Foro Universitario y les vamos a dar hasta cinco minutos a las tres personas anotadas en el Foro. Adelante Patricia Bermúdez, coordinadora de Casa Libertad. Y se prepara Arath López.

**MTRA. PATRICIA BERMÚDEZ CRUZ (Coord. Plantel Casa Libertad). -**

Buenas tardes. Por medio de la presente se hace entrega de los expedientes que conforman el archivo que contiene información con respecto al tema de los laboratorios de Física y de Electrónica del plantel Casa Libertad.

La entrega de dichos documentos responde a la solicitud de estudiantes del Colegio de Ciencia y Tecnología adscritos a este plantel y quienes expresaron en el Foro Universitario de la segunda parte de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria 2024, realizada el 29 de mayo del presente año.

La solicitud refiere a la recuperación de los archivos que contienen la evidencia de información, quejas y solicitudes que se han externado con respecto a la situación ya referida.

En lo que concierne a la Coordinación del Plantel, se ha dado un avance en la recopilación de estos documentos en los que se hace un señalamiento en específico hacia una sola persona.

La finalidad de entregar el expediente es demostrar que las coordinadoras y coordinadores de las gestiones anteriores a esta no fueron omisos con respecto a dicha situación y que actuaron de acuerdo a sus atribuciones, y que al igual que la Coordinación actual que represento prevalece el sentido de transparencia y la disposición de coadyuvar a la resolución del conflicto.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Adelante, Arath López, estudiante de Casa Libertad.

**ARATH LÓPEZ. -**

Gracias. Es importante destacar que los consejeros de plantel anteriores y el actual tampoco han sido omisos porque han actuado de acuerdo a sus atribuciones.

Por lo anterior expuesto se hace entrega del expediente que contiene los documentos resguardados en la Coordinación del Plantel, los Consejos de Plantel, además de que se han entregado a la Defensoría. Se entrega lo siguiente:

1. Copia del expediente del Consejo Universitario de la Séptima Legislatura.
2. Copia del expediente del Sexto Consejo de Plantel.
3. Copia del correo electrónico con el expediente enviado al Abogado General a Contraloría, Secretaría General, Rectoría, Coordinación de Servicios Administrativos y a la Coordinación del Colegio.
4. El presente documento con el número de oficio UACM/CL/COORD/O-079/24. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Y finalmente Verónica Durán, administrativa de Casa Libertad

**VERÓNICA DURÁN. -**

Gracias. Buenas tardes a todos y todas.

A veces da pena un poco venir al Consejo Universitario a tratar problemas a los que realmente no se ha dado solución desde hace muchísimos años.

Me queda claro que a nuestra institución todavía le falta mucho por terminar y tener claros los lineamientos y procedimientos en ciertas áreas de nuestra institución, y que nos quede muy claro tanto a los trabajadores, a los estudiantes y por supuesto a las coordinaciones de que no estamos haciendo bien las funciones para nuestros estudiantes, y eso me queda súper claro.

El tema que traemos y que ya analizarán ustedes con calma tiene años, desde 2026 tenemos antecedentes y efectivamente tanto las coordinaciones que han venido, digo, están la Coordinación Académica, está la Coordinación de Asuntos Académicos en el Consejo Universitario, está la Coordinación de Colegio, están las academias y no es posible que este problema no se solucione.

Yo sé que como trabajadores tenemos efectivamente, sindicalizados o no, derecho a ciertos días económicos, pero no es posible que estemos obstruyendo las actividades y la formación de nuestros estudiantes, no es posible que tengamos desde 2006 demandas, firmas, quejas y demás y que no se haya visto una solución.

Yo creo que en un momento dado, aquí yo no sé si haya alguien de la Comisión de Asuntos Académicos que tome el caso y que después se lleve a la Coordinación Académica o que hagan un análisis de este caso.

Yo sé que también como trabajadores, insisto, no podemos violentar los derechos laborales, esto me queda claro, pero también me queda claro que el compañero ha violentado los derechos de los estudiantes a la educación, ha violentado no sólo verbalmente, sino que obstruye la formación académica de

nuestros estudiantes y ya estuvo bien, ya estuvo bien y no se toma el caso, pues tuvimos que traerlo aquí.

Tenemos nosotros como Consejo de Plantel, por supuesto, ciertas limitantes para trabajar y ya no podemos.

Y por otro lado, también quiero aquí dejar expuesto que tanto la Defensoría de Derechos Universitarios, como el contralor, como la Coordinación Académica, no sé si no tengan los elementos básicos, incluyendo a Recursos Humanos, como para tomar este caso en serio.

La respuesta que nos dio la Defensoría se me hace absurda, no ayuda en nada a solucionar el problema, solamente obstruye más todavía. Y no es posible que una coordinadora de colegio tenga que pedir disculpas al trabajador que no viene a trabajar, no es posible eso, y lo van a ver en el expediente. Digo, si así arreglamos las cosas, pues nunca vamos a llegar a ningún lado.

Entonces, por favor, les solicitamos que retomen el caso, que lo lean con calma y que nos den una respuesta; y si no, pues qué podemos hacer para solucionar este problema que solamente obstruye la formación académica de los estudiantes de Ingeniería y que los laboratorios realmente no se pueden utilizar.

Y entonces no sé, vienen lineamientos desde arriba, cuál es su función de esta persona, ¿es obstruir? Lo hace muy bien, pero ese no es nuestro trabajo en la Universidad, para eso estamos aquí, para servir. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Cerramos el Foro Universitario y votaremos si hay algún tema de urgente resolución que hay que resolver. Si hay algún tema de urgente resolución,

sírvanse levantar su mano. Son 10 votos a favor. Votos en contra cero. Abstenciones. Dos abstenciones. Formulen las propuestas, consejeros. Consejera Oliva Ríos, adelante.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

El miércoles vinieron las y los estudiantes, vino un profesor también, el profesor Sagredo, entiendo.

El miércoles se tomó un acuerdo, que se mandaba a la Comisión Planeación, a la Comisión de Hacienda y a la Comisión de Asuntos Legislativos, es un expediente. Entonces lo que creo que podríamos señalar porque esto es muy importante, es que podría ser para acelerar el trabajo que las comisiones unidas citen a las áreas, es decir que las comisiones unidas citen al Colegio, que las comisiones unidas citen a la Oficina del Abogado General, a la Coordinación de Servicios Administrativos y a la Coordinación Académica. Esa es mi propuesta.

Las tres comisiones unidas y por supuesto girarle la invitación al Consejo de Plantel Casa Libertad, a la Coordinación de Plantel por supuesto y a la comunidad de Casa libertad que esté interesada, particularmente a los colegas de las Ingenierías. Esa es mi propuesta, que a la luz de lo que van a trabajar las comisiones, que las comisiones unidas citen a estos colegas.

Repito, sería que citen al Abogado General, a Contraloría General o al encargado de despacho de la Contraloría, al coordinador académico, a la Coordinación de Servicios Administrativos y a la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología.

Esa es mi propuesta para trabajar. Y también que quede muy claro, porque nos lo acaban de pedir, no solamente que tenemos que dar respuesta, como ya habíamos quedado, sino nos están entregando un expediente con mucha información y que tenemos que dar una respuesta como Consejo Universitario a esto. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

¿Me permite una pregunta, consejera? Bueno, no es pregunta sino que me aclare, porque creo que lo que usted está presentando en efecto es una propuesta, sin embargo, creo que es un mecanismo de cómo van a trabajar las comisiones y eso lo tendrían que decidir en comisiones unidas, y no como mandato del Pleno.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

No. Estoy haciendo una propuesta de que en el marco de este desahogo, como eso ya es un acuerdo, que las comisiones van a trabajar. En el acuerdo no dice: “unidas”, ¿eh?

Yo estoy haciendo una propuesta, es una propuesta así, de citar a estos... Porque si las tres comisiones tienen para trabajar con eso, pues cada comisión por separado va a escuchar. Esa es mi propuesta.

Ese es el asunto, yo creo que el Pleno sí le puede hacer un mandato a las comisiones de llamar a estos colegas, que eso se sumaría a nuestros trabajos.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Consejero Durán, adelante.

**EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico). -**

Es que justo en la sesión anterior que se tocó este tema por la comunidad del Colegio de Ciencia y Tecnología en Casa Libertad y que expusieron este tema, se llegó a un acuerdo en este Pleno; y ahora vienen los compañeros del Consejo de Plantel y de la Coordinación del Plantel a reafirmar, digamos, la demanda que traían los compañeros de la sesión anterior, pero además a traer esta información documental, que me parece que es primordial para el mandato que se estableció en el acuerdo anterior.

Entonces lo que podemos hacer es que para no redundar en propuestas, como recordar en qué términos se redactó el acuerdo anterior y quizás solamente agregar algunos elementos, pero haciendo mención del acuerdo anterior, diciendo que el acuerdo que se tomó, etcétera, y entonces ya se puede dar una idea complementaria.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Consejera Tlahuize, usted también pidió una participación.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante). -**

Hace ya algunos meses esta situación ya había ocurrido, ya varios de los compañeros habían hecho esta misma denuncia, y la rectora en su momento los atendió y les dijo que le iba a dar solución.

Lo comento para que las comisiones también soliciten a la administración, en este caso a la Rectoría, porque ella se comprometió formalmente de atender este asunto, es en qué terminó y qué tipo de avance hay para incrementar en

el expediente y vean y a lo mejor tenga una solución o esté en proceso y de cierta manera ella también, la administración o la rectora, informe qué es lo que hizo en atención a la solicitud de los compañeros que vinieron.

Entonces sí sería importante solicitar a la rectora cuál fue su procedimiento para darle solución. Yo creo que ninguno, porque se ve claro que volvió a tener problemas, entonces ese eso.

Igual nos comentan los compañeros que sería importante que también esté la Defensoría, que fue la que tomó cartas en el asunto y la solución fue que la coordinadora del colegio pidiera una disculpa, más que nada implementar esta parte también en el expediente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiente). -**

Se está trabajando una propuesta de mandato a las comisiones unidas de la Comisión Planeación, Comisión de Hacienda y Comisión de Asuntos Legislativos. Una de las proponentes está terminando de redactar la propuesta para que sea leída y votada en el Pleno. Creo que no son separadas, pueden ser complementarias.

Primer acuerdo o primera redacción de acuerdo:

“Que en alcance al acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno del miércoles 29 de mayo de 2024, las comisiones unidas de unidas de Planeación, de Hacienda y de Asuntos Legislativos citen al Abogado General, al encargado de despacho de la Contraloría General, la coordinadora de Servicios Administrativos, al coordinador académico y la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología para conocer las acciones que han realizado para resolver



la problemática de los laboratoristas de los laboratorios de Física y de Electrónica en el plantel Casa Libertad”.

Siguiente redacción:

“Se le solicita al secretario general el informe sobre el proceso que llevó para darle solución al conflicto”. Adelante.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

No sé si la consejera Edith me permite una propuesta.

Es que así de general tendría que ponerse que esto que se dijo en el Pleno, de que esto ya se había solicitado a la consejera rectora, la consejera rectora dijo que lo iba a atender y no sabemos qué resultado hubo, entonces por eso se le pide ahora al secretario general, que sería eso que lo agregues porque si no pues no se entiende el contexto, y entonces a lo mejor el secretario general va a decir: “¿Pues yo qué?”.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiante).** -

Y falta incluir a la Defensoría...

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

¡Ah! Sí, falta la Defensoría también. Sería a la defensora adjunta de la Defensoría de los Derechos Universitarios. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Yo creo que debería de ser, si me lo permite, consejera, es:

“Se solicita al secretario general el informe del proceso de la resolución de la problemática sobre los laboratorios de Física y de Electrónica del plantel Casa Libertad”.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

A la que se comprometió la rectora, porque ella se comprometió.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiente).** -

Por eso yo les decía que era importante que le solicitaran las comisiones que van a trabajar este punto ese informe a la rectora para saber qué proceso hubo, qué solución le dieron a su conflicto que tenían, porque si mal no recuerdo fue en Gadi o en San Lorenzo Tezonco que fueron a denunciar la parte de la problemática los compañeros, no me acuerdo, pero la rectora lo tomó junto con los de Energía que también tenían el problema y se supone que ella ya les había dado solución.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Entonces debería de ser que la rectora se comprometió.

**EDITH TLAHUIZE DIEZ GUTIÉRREZ (Cuauteppec-Estudiente).** -

Sí.

**EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico).** -

Muy bien. Entonces ahora mi pregunta sería para la coordinadora del plantel que acaba de entregar documentación y que todavía no conocemos. En esa

documentación que se entrega, ¿hay algún antecedente sobre el asunto y que sea un documento que venga de la Rectoría, de esta Rectoría actualmente o no lo hay?

**MTRA. PATRICIA BERMÚDEZ CRUZ (Coord. Plantel Casa Libertad). -**

La última reunión a las que nos citaron aquí en el plantel sí estuvo, y citaron precisamente a los docentes por el mismo problema, por la misma situación, al compañero de quien es el expediente, estuvo el abogado general, estuvo Contraloría, pero también estuvo el sindicato anterior, que es el que de manera recurrente y ya lo van a ver ustedes en el expediente, pues realizó diferentes argumentos para defender al compañero trabajador.

Se quedó en que el Colegio iba a hacer lineamientos para el uso de esos laboratorios y han estado trabajando en ello, pero en el trayecto del trabajo y de los lineamientos pues sigue habiendo los mismos problemas.

También estuvo la Defensoría porque hay varias denuncias, también están en el expediente varias denuncias de los estudiantes en los que se sienten violentados con respecto no solamente al trato, sino también se sienten violentados con respecto a sus derechos como estudiantes por no poder acceder a esos laboratorios.

Todo eso está en los expedientes, pero no viene nada de Rectoría. La última reunión fue esa, a la que hago referencia con el Abogado, con la Contraloría y con el entonces Sindicato que se presentó a defender a esta persona.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

De acuerdo. Entonces se hizo la corrección. “Que las comisiones mencionadas soliciten al secretario general el informe del proceso de resolución de la problemática de los laboratoristas de los laboratorios de Física y de Electrónica en el plantel Casa Libertad, ya que la rectora había tomado ese asunto en meses pasados”.

**MTRA. PATRICIA BERMÚDEZ CRUZ (Coord. Plantel Casa Libertad). -**

Perdón que vuelva a tomar la palabra.

Sí es importante señalar que el expediente realmente no está completo porque durante una gestión, y no estoy acusando a las Coordinaciones que han sido muy responsables, pero también se perdieron documentos, se sustrajeron muchos documentos de la Coordinación, cosas que ya se está buscando dar solución a partir de rastrear cuáles fueron esos documentos que personas externas sustrajeron. Entonces no estoy entregando un expediente totalmente completo, no tengo certeza de que esos documentos que fueron sustraídos en un determinado periodo contengan también parte de este expediente.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Voy a leer las redacciones en conjunto y en un mismo acuerdo:

“Que en alcance al acuerdo de la sesión extraordinaria del Pleno del miércoles 29 de mayo de 2024, las comisiones unidas de Planeación, de Hacienda y de Asuntos Legislativos citen al abogado general, al encargado de despacho de la Contraloría General, a la coordinadora de Servicios Administrativos, el

coordinador académico, la coordinadora del Colegio de Ciencia y Tecnología, y a la defensora adjunta de la Defensoría de los Derechos Universitarios para conocer las acciones que han realizado para resolver la problemática de los laboratoristas de los laboratorios de Física y de Electrónica en el plantel Casa Libertad.

“Que las comisiones mencionadas soliciten al secretario general el informe del proceso de resolución de la problemática de los laboratoristas de los laboratorios de Física y de Electrónica en el plantel Casa Libertad, ya que la rectora había tomado el asunto hace un par de meses”.

Quien esté a favor de aprobar el acuerdo de urgente resolución sírvanse levantar su mano. ¿Moción a quién y sobre qué?

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Es a la mesa. ¿Ya se publicó el acta?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

¿Cuál acta?

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

El acta del miércoles.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Hoy se publica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

No se ha publicado. La pregunta era por eso, porque si ya estaba publicada para que le pusiéramos el número de acuerdo. Por eso preguntaba, pero si no está publicada, pues no tenemos el número de acuerdo. ¿Se va a publicar hoy?

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Sí. Hoy se publica.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Muy bien.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Consejero Durán, ¿sobre qué?

**EDUARDO DURÁN ALVARADO (Casa Libertad-Académico).** -

Sobre el acuerdo una pregunta a la consejera Oliva que está proponiendo. Este citar al abogado y a todos estos titulares, ¿es para tener una sesión en conjunto con todos ellos o por separado? ¿Cómo se piensa este tipo de citar a estos titulares?

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Yo la verdad lo pensaba en conjunto, pero bueno, tal vez también en las comisiones se pueda tomar una decisión que consideren distinta, pero la pensaba todos juntos, porque yo lo que creo es que si ya son tantos años y si hay un expediente, ¿entonces por qué no se puede resolver? Entonces tal vez

con la confluencia de todos se puede ir construyendo una ruta conjunta. Esa es mi idea.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

Consejero Ibarra, con usted cerramos.

**DANIEL IBARRA MALAGÓN (Cuauteppec-Estudiante).** -

Aquí una cuestión que veo importante es la necesidad de la información que ahorita nos están diciendo que existe, entonces esa información debería de ser brindada a las comisiones en las que se va a atender dicho problema.

Y yo pienso que en primer lugar cada comisión debería de tratar esta problemática para después se haga una subcomisión y luego trabajen entre las tres para que así las personas que van a estar en estas comisiones trabajen en conjunto y se pueda dar algo más rápido, porque entre todos yo creo que va a ser más complicado. Gracias.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante).** -

De acuerdo. Vamos a pasarlo a votar. Quien esté a favor de... ¡Ah! Que Eduardo le iba a agregar algo. Adelante.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico).** -

Una petición a la mesa. En función de lo que está diciendo Daniel, que la Comisión de Organización a través de la oficina del CU garantice el escaneado de todo el expediente para que se mande lo más rápido posible a las

comisiones para que todos los integrantes y las integrantes de las comisiones puedan tener acceso y puedan estudiar el caso. Eso sí es importante.

Respecto de lo otro, Daniel, yo considero que habría que ver. Podemos platicar los secretarios técnicos y yo a ver cuál es el mejor mecanismo. En mi opinión, Daniel, si todos conocemos el expediente y se cita de forma conjunta a las otras instancias o a los otros espacios de toma de decisión en la Universidad, tal vez podamos construir más rápido que separados, creo yo.

Eso no limita tampoco, mi propuesta tampoco limita que en las comisiones se tomen decisiones distintas, o sea, son complementarias, en mi opinión, pero sí me parece que esa otra parte que dices tú de que todos lo conozcan lo más pronto posible es muy importante, en efecto, para que rápido podamos atender con más elementos y construir todos juntos, esto hay que resolverlo.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Y yo nada más agregaría, Vale, ahí que la Comisión de Organización enviará la documentación pertinente.

“Que la Comisión de Organización garantizará el envío de los documentos vinculados al tema”. Y ya vamos a pasarlo a votar. ¿Moción de qué tipo, consejero Portillo?

**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

Tipo informativo.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

No hay punto informativo, consejero.



**FRANCISCO XAVIER PORTILLO BOBADILLA (Casa Libertad-Académico). -**

No. Moción de procedimiento. Me están diciendo de la Coordinación del Plantel que tienen el documento escaneado, entonces para que te lo hagan llegar y así nos... De hecho, creo que ya te lo hicieron llegar para que lo mandes más rápido a las comisiones.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

De acuerdo. Vamos a pasarlo a votar. Consejera, con el consejero Portillo ya habíamos cerrado.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Ya lo sé, pero es que ahorita estoy pensando que sí debería de estar la Comisión de Asuntos Académicos, es decir, visto desde la perspectiva de la Comisión de Asuntos Académicos, le tendría que preocupar que las actividades académicas en los laboratorios no se puedan realizar y no se lleven a cabo. Entonces voy a proponer que se ponga: "comisiones unidas" y antes de "Legislativo", "Asuntos Académicos", por favor.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Agregamos a la Comisión de Asuntos Académicos, Vale, por favor. Vamos a pasarlo a votar.

Quien esté a favor de aprobar la propuesta levante su mano. Votación unánime, son 12 votos a favor. Sólo por procedimiento, votos en contra. Cero

votos en contra. Abstenciones. Cero abstenciones. Queda aprobado con 12 votos a favor.

Vamos a pasar aprobar el Orden del Día.

Punto único: Informe de la rectora. Quien esté a favor de aprobar el Orden del Día levante su mano. Son 11 votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra. Abstenciones. Una abstención.

Con 11 votos a favor, cero votos en contra y una abstención queda aprobado el Orden del Día. Consejera Oliva Ríos, adelante.

**MÓNICA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -**

Tengo una propuesta para la mesa y que al mismo tiempo es una solicitud.

Si pudiéramos tomar cinco minutitos de un receso para que Adrián nos pueda compartir con todos, las y los consejeros, y tomar una decisión y que nos pueda compartir un mensaje. Entonces la petición al Pleno es si podemos tomar cinco minutos de receso y regresamos, por favor. Cinco minutos nada más.

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Vamos a votar un receso. Quien esté a favor de votar un receso de cinco minutos levante su mano. Ocho votos a favor. Votos en contra. Cero votos en contra Abstenciones. Queda aprobado el receso. Son las 16:55 horas, a las 17:00 horas regresamos.

**Receso de cinco minutos**

**VÍCTOR ADRIÁN PALACIOS RUIZ (Tezonco-Estudiante). -**

Regresamos del receso de cinco minutos.

Nada más para conocimiento de la misma comunidad, el receso fue para darle a conocer a los integrantes de esta legislatura una información que en breve informaré a la comunidad.

La rectora envió hace unos minutos, de hecho leo la hora nada más para que quede registrado, envió un correo a las 15 horas con 56 minutos avisando que no podría asistir a esta sesión derivado de varias situaciones que informa en el correo.

Cabe destacar que esta legislatura el lunes pasado intentó e hizo su mayor esfuerzo para poderse quedar en la sede administrativa de García Diego y que ella pudiera presentar su informe de actividades en esa sesión, sin embargo, el quórum se rompió y no pudimos continuar con la discusión y análisis del mismo. Y en este sentido, dado que la persona que iba a presentar el punto no está presente y no habiendo materia para discusión, interlocución y debate de ideas, doy por cerrada esta sesión a las 17 horas con 02 minutos.

Muchas gracias, comunidad universitaria y Consejo Universitario. Hasta luego.

**ooOoo**